



Tomás Burgos radiografía la Seguridad Social ante el Consejo Estatal del Mayor

El 49 por ciento de las nuevas jubilaciones se anticipan a la edad legal de retiro

- El secretario de Estado subraya además que la pensión media de las altas por jubilación crece por encima del IPC
- Los rendimientos del Fondo de Reserva en 2012 han permitido recuperar el 40% de lo utilizado

28 febrero 2013. El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, ha presentado hoy la radiografía del Sistema de Pensiones ante el Consejo Estatal del Mayor. Según los datos disponibles en enero, de las 30.999 nuevas altas por jubilación (exceptuando SOVI), 15.178 lo fueron antes de la edad legal de retiro, el 48,9 por ciento.

Asimismo, subrayó que quienes se jubilan anticipadamente cobran de media una pensión superior a la de quienes se mantienen en el mercado laboral hasta los 65 años. En concreto, los datos referidos a enero de 2013 muestran que la pensión media de las jubilaciones anticipadas es de 1.413,24 euros, por encima de los 1.206,45 euros que cobran de media los trabajadores que se retiran a la edad legal o posteriormente.

En esta línea, los resultados también muestran que las nuevas pensiones están creciendo por encima del IPC, un dato importante, en la actual coyuntura. Así, el incremento anual de las altas en 2012 fue del 3%, ligeramente superior al avance de la inflación (2,9%)

El responsable de la Seguridad Social insistió en que la jubilación anticipada debe reservarse a "supuestos de crisis de empresas" y para quienes cuentan con largas carreras de cotización y voluntariamente quieren retirarse. En este sentido, se lleva a la práctica la reclamación del Parlamento como consecuencia de las recomendaciones del Pacto de Toledo.





La reforma planteada por el Gobierno se sitúa en la línea de acercar la edad real de jubilación a la legal, por ello, el periodo en que se puede anticipar la pensión debe mantener la coherencia respecto a la edad ordinaria de acceso a la misma.

Fondo de Reserva

Por otro lado, el secretario de Estado apuntó algunos datos acerca del Fondo de Reserva de la Seguridad Social que a día de hoy dispone de 63.008 millones de euros. Asimismo recordó que en 2012 se utilizó un total de 7.003 millones para garantizar el pago de las prestaciones en momentos de mayor tensión de liquidez, como cuando se abonó la paga extra de Navidad.

Sin embargo, señaló Burgos, la Hucha de las Pensiones ya ha recuperado cerca del 40 por ciento de esos fondos utilizados, gracias a los rendimientos que generó el pasado año, 2.790 millones. Esto supone que el propio fondo van recuperando en un plazo razonable los recursos utilizados. De esta forma, el Fondo de Reserva cumple así su papel de respaldo del sistema de pensiones y del pago puntual de las prestaciones.

Tomás Burgos realizó una completa radiografía de la Seguridad Social ante el Consejo del Estatuto del Mayor. Desgranó ante los asistentes las medidas que darán solución a las posibles debilidades de la Seguridad Social y explicó las garantías de financiación de que goza nuestro sistema de pensiones.

